

No.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "MOVILIZACIONES DOBLE VIA CIA LTDA."

En la ciudad de Quito, a los 05 días del mes de Marzo de 2013, en el local de la Compañía situado en la calle Isaac Albéniz N° E2-54 y Pablo Castles 163611, se reúnen todos los socios de la Compañía "MOVILIZACIONES DOBLE VIA CIA LTDA.", de conformidad con el siguiente detalle: 1) La señora Cuenea Morocha Bealitz, Elizabeth, por sus propios derechos, propietaria de 100 participaciones ordinarias; 2) El señor Cuenea Morocha Edgar Augusto, por sus propios derechos, propietario de 100 participaciones ordinarias; 3) El señor Cuenea Morocha Victor, por sus propios derechos, propietario de 100 participaciones ordinarias; 4) La señora Morocha Bealitz Maria Isabel, por sus propios derechos, propietaria de 100 participaciones ordinarias, se da a expresa constancia que el valor de cada acción es US\$1.00 (dólar en un dólar).

Preside la sesión, en calidad de Presidente de la Compañía es Sra. Morocha Maria, y en calidad de Secretario actúa el Gerente Sr. Cuenea Victor. Encartrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Universal Ordinaria, de conformidad con lo que establece el Art. 280 de la Ley de Compañías, sugiriendo que es acordada por todos los presentes. El Presidente propone el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO DE 2012.
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO DE 2012.
- 3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 2012.
- 4.- RESOLVER SOBRE LA PERDIDA DEL 2012.

Luego de aprobado el Orden del Día, los socios pasan a votar sobre el primer punto, respecto del cual el Gerente procede a la lectura del Informe. Una vez concluida la lectura, todos los accionistas en forma unánime resuelven aprobarla en todas sus partes puesto que, presenta todas las actividades y gestiones más importantes realizadas durante el Ejercicio Económico corrido a 31 de Diciembre de 2012.

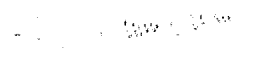
Luego se pasó a tratar el segundo punto, respecto del cual, el Compañero Principal, procede a la lectura del Informe de las Cuentas y Anexos de los Estados financieros al 31 de Diciembre del 2012. Una vez concluida la lectura, todos los accionistas en forma unánime, resuelven aprobarlo en todas sus partes puesto que, presenta todas las revisiones contables y sugerencias más importantes realizadas durante el Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 2012.

Se pasó a tratar el tercer punto, del orden del día, sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y mas anexos cerrados al 31 de Diciembre de 2012, y que han es sido con anterioridad a disposición de todos los socios por lo mismo todos tienen conocimiento de su contenido y real situación financiera. Los accionistas resuelven unánimemente aprobarlo todas sus partes sin ninguna objeción.

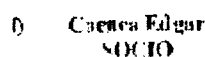
Inmediatamente se procede a tratar el punto cuarto y último, del orden del día, referente al destino de la pérdida de ejercicio económico del 2012 y los socios aprueban la sugerencia del Gerente para que se proceda registrar y compensar con la cuenta de utilidades no distribuidas años anteriores.

Agotado el orden del día, el Presidente, otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, lo mismo que una vez escuadrada, el acta es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 18:55H. Termina por constancia los socios y el secretario que certifica.


D) **Moricho Maria**
PRESIDENTE-SOCIO


D) **Cuena Victor**
SECRETARIO-SOCIO


D) **Cuena Beatriz**
SOCIO


D) **Cuena Edgar**
SOCIO